

Republica de Colombia



Juzgado

005 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 030

Fecha: 09-06-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03005 2016 00604	Divisorios	GERMAN TARAZONA PRADA	MARIA DEICY MARTINEZ AVILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala fecha diligencia 28-07-2023 a las 8 am.-	08/06/2023	
5000140 03005 2017 00197	Divisorios	NUBIA CHAVEZ ALMANZA	SANDRA YANETH CHAVEZ DE GALVEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA REMATE 17-08-2023 A LAS 2 P.M.	08/06/2023	
5000140 03005 2017 00197	Divisorios	NUBIA CHAVEZ ALMANZA	SANDRA YANETH CHAVEZ DE GALVEZ	Auto ordena requerir A LA SECUESTRE GLORIA PATRICIA QUEVEDO	08/06/2023	
5000140 03005 2017 01060	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA ISABEL TRIANA BOHORQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA REMATE 03-08-2023 A LAS 2.P.M.	08/06/2023	
5000140 03005 2018 00139	Ejecutivo Singular	CANAPRO - COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR -	JENNY INDIRA SANDOVAL ORTIZ	Sentencia de 1º instancia DECLARA PRESCRIPCION DE LA ACCION CAMBIARIA. ORDENA LEVANTAR PREVIAS CONDENA EN COSTAS PARTE ACTORA,-	08/06/2023	
5000140 03005 2018 00942	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA CECILIA ACOSTA PINEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA REMATE 12-07-2023 A LAS 2.P.M-	08/06/2023	
5000140 03005 2019 00460	Verbal	FANNY ALDANA NOVOA	LUCY JANETH SOTO MORALES	Auto declara sin valor ni efecto AUTO DEL 08-09-2022.-	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-06-2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA  
SECRETARIO